



**Título: Solicita informe sobre un nuevo recorrido y servicios que presta la empresa Nuevo Bus**

**Visto:** el Contrato 01-311 -2019 celebrado entre el Intendente Municipal Gustavo Barrera y la empresa Nuevo Bus SRL CUIT 30-70995712-7 con sede en la calle Laprida 3423 de la Ciudad de Olavarría; y

**Considerando:**

Que a la empresa Nuevo Bus se la ha visto realizando recorridos con pasajeros que no condice con los que establece el pliego de bases y condiciones;

Que la misma está prestando un servicio de transferencia de pasajeros hospedados en hoteles y trasladados a la terminal de ómnibus sin los permisos reglamentarios utilizando las mismas unidades que deberían estar prestando el servicio de transporte público;

Que durante todo el año y en especial este fin de semana largo se vio la falta del transporte público afectando a los trabajadores y turistas que utilizan dicho servicio;

Que los contribuyentes de Villa Gesell subsidiamos con \$ 1.800.000 mensuales a la empresa y que esos recursos no se ven reflejados en la calidad ni atención del servicio.

**Por ello:** el Bloque de Concejales de JUNTOS solicita sanción favorable al siguiente proyecto de:

**RESOLUCION**

**Primero:** Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal informe a este Honorable Cuerpo sobre las autorizaciones o permisos emitidos para dicha prestación de servicios de transferencia privada que realiza la empresa de transporte público Nuevo Bus .

**Segundo:** de forma

Grinsman Eugenia  
Concejal HCD  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

DIEZ GUSTAVO ALFRE  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

PIACENTINI DIEGO  
Concejal HCD  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

Montenegro Amadeo  
Concejal HCD  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell